



C. JUAN PABLO GÓMEZ DIOSDADO
CONTRALOR DEL ESTADO

P R E S E N T E

Por medio del presente oficio, con fundamento en los artículos 1º y 3º párrafo segundo del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, en referencia a la obligación de los Titulares de las Dependencias y Entidades de establecer y mantener un adecuado control interno en su Institución, e informar de las designaciones del coordinador y Enlaces dentro del Sistema de Control Interno Institucional a la Contraloría del Estado.

Se informa que se ha tenido a bien designar como Coordinador de Control Interno y Enlaces en la implementación del Sistema de Control Interno de esta Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes a las siguientes personas:

Nombre completo y cargo	Designación	Correo electrónico	Teléfono y extensión
Carlos Alberto Colín Sandoval Jefe de Administración y Finanzas	Coordinador de Control Interno	ccolin@utma.edu.mx	(449)-925-39-20 y 21 Ext. 107
Diego Nájera Reza Contralor	Enlace del SCII	dnajera@utma.edu.mx	(449)-925-39-20 y 21 Ext. 118
Daniel Abraham Ramírez Mendieta Servicios Generales	Enlace de ARI	cramirez@utma.edu.mx	(449)-925-39-20 y 21 Ext. 119

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P. FERNANDO HERRERA ÁVILA
Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes